



HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

EXPEDIENTE N° 18700 INGRESÓ 26/08/2024 HORA 17.30

PROYECTO DE DECLARACIÓN

INICIATIVA DE: Bloque Nuevo País, Diputados Gustavo J. A. Canteros y Aída Angélica Díaz.

OBJETO: Declarar de interés el “**Día Mundial de la Salud Sexual**” que se celebra el 04 de Septiembre de cada año.

FUNDAMENTOS

Honorable Cámara:

Sometemos a su consideración, el presente proyecto cuyo objetivo es declarar de interés el “Día Mundial de la Salud Sexual” que se conmemora el 04 de septiembre de cada año.

En 2010, la Asociación Mundial para la Salud Sexual invitó a sus organizaciones afiliadas a establecer un día para promover una mayor conciencia social en torno a la salud sexual. Cada año, la celebración tiene un lema distinto.

El primer Día Mundial de la Salud Sexual fue celebrado con el slogan “¡Hablemos acerca de eso!” para empezar a combatir los miedos y los tabúes que rodean la sexualidad.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define a la salud sexual como un estado de bienestar físico, emocional, mental y social relacionado con la sexualidad; la cual no es solamente la ausencia de enfermedad, disfunción o incapacidad.

Para que la salud sexual se logre y se mantenga, agrega la OMS, los derechos sexuales de todas las personas deben ser respetados, protegidos y ejercidos a plenitud. La sexualidad es un aspecto central del ser humano a través de su vida e incluye sexo, identidades y roles de género, orientación o preferencia sexual, erotismo, placer, intimidad y reproducción.

Por los fundamentos y consideraciones esgrimidas, solicitamos a nuestros pares el acompañamiento del presente proyecto de:



HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS
PROVINCIA DE CORRIENTES

DECLARACIÓN N°.....

**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA
PROVINCIA DE CORRIENTES
DECLARA:**

De su **INTERÉS**, el “**Día Mundial de la Salud Sexual**” que se celebra el 04 de Septiembre de cada año.

Dada en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los _____ días del mes de _____ del año 2024.

AÍDA A. DÍAZ
Diputada Provincial
Bloque Nuevo País

GUSTAVO J. A. CANTEROS
Diputado Provincial
Bloque Nuevo País